



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

BUSCA PANCHO SENADO

Por Alejandro Caballero

Los tiempos electorales cada vez están más cercanos y existen algunos aspirantes que se quieren adelantar un poco, para ir conociendo cómo van a ser las bases y las condiciones para obtener las candidaturas de sus partidos a los diferentes cargos de elección de popular.

Uno de estos aspirantes es el alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servién, quien poco a poco comienza a ser más abierto a la hora de hablar sobre sus aspiraciones futuras, inclusive señaló que esta semana estuvo buscando a los liderazgos del Comité ejecutivo Nacional de su Partido, para conocer cuáles son las bases que el PAN emitirá así como la plataforma que buscan para el 2012.

Francisco Domínguez señaló que debido a cuestiones de agenda no pudo concretar esta cita, pero que la seguirá buscando en los próximos días para conocer ha detalle cuales serán estas bases y de esta forma pueda tomar una decisión, "bien pensada y lo más maduramente posible".

Domínguez Servién, aseguró que será por el mes de noviembre cuando dé a conocer si en efecto buscará o no un cargo de elección popular, descartando -entre líneas- el buscar una diputación, ya que dijo, "es una experiencia" que ya vivió, y reconociendo que en el Senado hoy en día se tiene mucho trabajo pendiente que le gustaría poder impulsar. (PA p.1)

BUSCA PANCHO SER SENADOR

Por Víctor Vázquez

El Alcalde, Francisco Domínguez Servién está buscando acercamientos con gente del Partido Acción Nacional (PAN), para ver la viabilidad de contender para ser Senador, aunque dijo, esperará a noviembre para anunciar su decisión.

"Ustedes saben que esto está en el ambiente, estoy esperando los tiempos que cada vez más se acercan, ya estamos en el mes de septiembre, se tendrá que tomar una decisión en el mes de noviembre o en los primeros días de diciembre, y lo voy a ser (sic) responsablemente". (a.m. P.3)

DEFINIRÁ PANCHO EN NOVIEMBRE SI VA A CONTENDER EN 2012

Por Heidy Wagner Laclete

El edil capitalino Francisco Domínguez Servién reconsideró y dijo que no esperará hasta enero si participa o no en la contienda electoral de 2012, de tal suerte que entre noviembre y diciembre tomará una decisión seria y responsable.

En este sentido puntualizó que la decisión de buscar o no una candidatura el próximo año depende de las obras más importantes que lleva a cabo la administración municipal estén terminadas. el Par Vial Rogelio Garfias Ruiz y la Estación Punto de Encuentro , "además estamos trabajando en más de 200 colonias, barrios y comunidades de la Capital con diversas obras". (DQ P.4)



FALTA EQUIDAD DE GÉNERO EN POLÍTICA

Por Ulises Villar

Durante la realización de la mesa de trabajo de la participación política de la mujer y su injerencia en la toma de decisiones, Lourdes Alcántara de la Torre, directora del Instituto Queretano de la Mujer, confirmó que la representatividad del género femenino en la entidad es del 20 por ciento al contar con tan sólo el 20 por ciento de espacios en la Legislatura local.

“En la cámara de diputados tenemos 25 diputados de los cuales solamente cinco son mujeres legisladoras, tenemos una senadora y políticamente estamos representadas, aunque deberíamos de tener más participación, por ello los partidos políticos deberían cumplir con esa cuota de género que está marcada en la ley”.

En este sentido la directora del instituto queretano aseveró que la representatividad debería de ser equitativa en la política queretana, ya que el criterio de hombres conjugado con el de las mujeres podría compensarse para la toma de decisiones y instrumentación de políticas públicas.

“Hay una estadística que nos refiere que en la actualidad de cada 10 mujeres, tres piden permiso para ejercer el derecho al voto, y esta estadísticas nos demuestra que el 30 por ciento de las mujeres deben pedir permiso para ejercer su derecho al voto, por ello se debe hacer partícipe a la mujer desde el conocimiento de sus derechos”. (PA p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

INSERCIÓN DEL PAN A LA MILITANCIA EN GENERAL

De conformidad con el artículo 108 del Reglamento de Selección de Candidatos a cargos de elección popular y de la resolución de la Comisión de vigilancia del Registro nacional de Miembros, por medio del cual se declara el cierre del listado nominal de electores preliminar para el proceso interno de selección de candidatos a Presidente de la República, Senadores y Diputados Federales, con corte al 18 de junio de 2011, se hace de su conocimiento que se encuentra a su disposición dichos listado en la oficinas del Comité Directivo Estatal, sito Avenida Constituyentes 39 Ote. Col. Observatorio... y en cada Comité Directivo Municipal del estado, para efecto de su revisión y aclaración en su caso.

Firma Comité Directivo Estatal Querétaro. (Noticias, p.4)

PODER LEGISLATIVO

PIDEN MÁS LEYES EMPRESARIALES

Por Primavera Díaz

El diputado Ricardo Astudillo, reafirmó su compromiso con la iniciativa privada ante más de 80 mujeres empresarias, dijo, se agilizarán las propuestas de ley por parte del sector empresarial.

En una reunión que sostuvo el diputado con mujeres empresarias de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (CANACOPE), el diputado aseguró que se estará trabajando en conjunto con los demás diputados del Congreso local, sobre las denuncias y necesidades del comercio. Explicó que a través de su administración se ha logrado llevar a cabo el primer convenio de colaboración entre las cámaras empresariales y el congreso. (PA. p.5)



PIDE AGUILERA RESPETO A COPARMEX

Esto tras las declaraciones que hizo Alfonso García, en las que pide a los diputados que comparezcan para informar de sus actividades

Por Redacción

El diputado de Convergencia José Luis Aguilera Rico, exigió al presidente de la Coparmex, Alfonso García Alcocer, respeto hacia el Poder Legislativo; esto, con relación a las declaraciones que realizó en las que pide a los diputados que comparezcan para informar de sus actividades.

Aguilera Rico manifestó que por su parte apoya cualquier ejercicio que implique que la ciudadanía conozca de las actividades de los legisladores, pues rendir cuentas es una de sus responsabilidades como representantes populares; y así lo han hecho en cumplimiento tanto de la Constitución Política del Estado, como de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y esto quedó evidenciado en el Segundo Informe de Actividades que se llevó a cabo en julio pasado. (C P.4)

“PLANCHAN” INFORME DE DIPUTADOS ANTE IP

Hiram Rubio Señaló que el acuerdo al que se llegó con el presidente de Coparmex, Alfonso García, es que se realizaría una exposición de 30 minutos por cada legislador

Por Yoheme Pomares

No habrán rondas de preguntas y respuestas en informe de los diputados locales ante los líderes de la Iniciativa Privada, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local, Hiram Rubio García.

“No es el planteamiento que nos están haciendo en la invitación (de preguntas y respuestas), sino exponer lo que hemos mencionado en ese tiempo”. (C p.8)

EXIGEN DISCULPA A MARCOS

De paso, le entregarán manuales de civismo que ayuden a mejorar su trato hacia las mujeres

Por Yoheme Pomares

Exige la diputada Blanca Pérez Buenrostro a su homólogo albiazul Marcos Aguilar Vega, una disculpa pública para la secretaria de la Juventud, Andrea Spínolo Prieto, luego de que la cuestionará de manera misógina y machista en las pasadas glosas del Poder Legislativo.

Pérez Buenrostro indicó que el pasado 25 de agosto, el legislador panista se dirigió con sus preguntas y apreciaciones a la funcionaria estatal, de una manera arrogante, soberbia y hostigante. (C p.1)

VISITA ASTUDILLO A TRABAJADORAS

El Diputado Ricardo Astudillo Suárez se reunió con alrededor de 120 mujeres trabajadoras de micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en el estado para presentarles los resultados del II Informe.

Además, el diputado reiteró su compromiso con este sector de la sociedad. (a.m. P. 5)



PODER EJECUTIVO

DIÁLOGO DE ESTADOS CON COMISIÓN DE PRESUPUESTO

*Varios estados, sin dinero

Por Luis del Toro

En momentos en que hay focos rojos en la economía nacional por las finanzas que guardan muchas entidades, logran gobernadores a través de Conago, la sensibilidad de los legisladores para que a través de los secretarios de Finanzas se abra un diálogo respetuoso para exponer necesidades y propuestas, en busca de un presupuesto 2012 con equidad, que debe estar marcado por la atención a las necesidades del crecimiento, afirmó Jorge López Portillo, Secretario de Planeación y Finanzas. (Noticias, p.5)

DISCUSIÓN TÉCNICA, NO POLÍTICA DEL PRESUPUESTO

*Se requiere comprensión del gobierno federal: Calzada

Por Luis del Toro

En el debate presupuestal para el 2012, los gobernadores planteamos que las entidades tenemos que hacer frente a las necesidades crecientes de la población y del país, por lo que se requiere la comprensión y solidaridad federal no sólo en aportaciones y participaciones, sino también en inversión e infraestructura, afirmó el gobernador José Calzada, quien sobre la propuesta federal refirió que “el diablo está en los detalles”, por lo que hasta ver el documento se emitirá una opinión, en una discusión técnica y no política, respetuosa pero enérgica. (Noticias, p.5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA “ASTERISCOS”

TODOS QUIEREN.- Como ya se acerca la época del recuento de lo hecho por los Legisladores Locales en sus primeros dos años como tales, ya todos quieren aparecer y sumar estrellitas su currícula legislativa.

DE RELLENO.- Así cuando hace 20 meses la Tribuna parecía que espinaba y nadie se quería subir, ahora se pelean el micrófono y se amontonan en las escalinatas para subir y decir lo que creen que es relevante en cada uno de los temas que se tratan, aunque redunden en lo mismo.

¿y...? Por ejemplo, ayer para aprobar el Dictamen de la Iniciativas de Ley de Transplantes de Órganos, Tejidos y Células Humanas en el Estado de Querétaro, y Ley sobre Disposición Terapéutica, Científica y Sanitaria de Componentes Anatómicos para el Estado de Querétaro, que finalmente salió con 22 voto a favor y ninguno en contra, subieron 12 diputados.



ERA SUYA.- La que se justifica es la priísta María Eugenia Blanca Pérez Buenrostro, que preside la Comisión de Salud y Población, la cual presentó la iniciativa que facilitará la donación y trasplante de órganos en el Estado.

GLORIA WARHOLIANA.- Pero también subieron los diputados panistas Pablo Ademir Castellanos Ramírez, León Enrique Bolaño Mendoza, Adriana Cruz Domínguez, Luis Antonio Rangel y María García Pérez.

COMPARSAS.- Además, de los priístas Dalia Xóchitl Garrido Rubio, Bernardo Ramírez Cuevas, Jesús Llamas Contreras y Joaquín Cárdenas Gómez; así como los neolancistas J. Belem Junco Márquez y Antonio Cabrera Pérez. (a.m.P. 4)

INFORMACIÓN NACIONAL

EL SENADO URGE A LOS DIPUTADOS A ELEGIR CONSEJEROS FALTANTES DEL IFE

El Senado exhortó a la Cámara de Diputados para que reinicie, a la brevedad, los trabajos para elegir a los tres integrantes faltantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). A propuesta del PAN, el punto de acuerdo señala que la Cámara de Diputados debe atreverse, ya, a la conformación de un Consejo General que pueda garantizar una mejor relación entre la autoridad, los consejeros y los actores políticos, para el establecimiento de reglas y procedimientos a fin de avanzar en el blindaje de las elecciones con miras a 2012. Sin embargo, Pablo Gómez, senador perredista, se opuso, ya que "se nos propone que vayamos de metiches en un asunto que es exclusivo de la Cámara de Diputados. No estamos de acuerdo en eso", dijo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, BLANCA ESTELA BOTELLO)

SENADORES RECHAZAN BOZAL DEL IFE

Senadores de oposición criticaron al Instituto Federal Electoral (IFE) por abrir un procedimiento especial sancionador a Emilio González Márquez, gobernador de Jalisco, por haber hecho públicas sus aspiraciones presidenciales. Ricardo Monreal, coordinador del PT en el Senado de la República, sostuvo que el IFE no tiene calidad moral, porque sus consejeros están metidos en un proceso de corrupción enorme. "El hecho de que anuncien que van a sancionar al gobernador de Jalisco es no tener vergüenza", aseveró. Carlos Navarrete, líder del PRD en el Senado de la República, advirtió que si el IFE va a sancionar a diestra y siniestra, "van a trabajar horas extras", porque en cada partido hay largas listas de aspirantes. Javier Orozco, del PVEM, indicó que esto es sólo uno de los tantos vacíos legales que tiene la reforma electoral de 2007 que atentan contra la libertad de expresión. La panista Judith Díaz afirmó que su partido y Emilio González se deben someter a la resolución del IFE. (MILENIO DIARIO, P. 9, ISRAEL NAVARRO Y ANGÉLICA MERCADO)

LAS INSTITUCIONES DEBEN AFIANZARSE EN LA FORTALEZA DEL DERECHO: TEPJF

El país vive momentos difíciles, por ello "no hay tiempo que perder, estamos en el momento justo en que la fortaleza de las instituciones debe afianzarse en la fortaleza del derecho, en la defensa del voto y de los derechos político electorales, y demostrar una acérrima voluntad de respeto y colaboración entre nuestras instituciones", manifestó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al inaugurar la 40 Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales realizada en Acapulco, Guerrero, Luna Ramos anunció "una nueva era de intensa comunicación, cercanía y cooperación con todos y cada uno de los organismos, porque en estos momentos tan difíciles para el país y para el avance de su democracia, somos una sola voz y una sola voluntad regida por el principio de legalidad, que es nuestra fortaleza", dijo. El magistrado señaló que los ciudadanos cuentan con instituciones sólidas que unen sus esfuerzos para garantizar la estabilidad y seguridad jurídica que exigen las elecciones en todo lo ancho y largo del país.



Durante dicha actividad, Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), acusó que la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) "pretende engañar al pueblo de México" al responsabilizar a las autoridades electorales de la seguridad de sus trabajadores e instalaciones. El titular del IFE aseguró que las elecciones de 2012 "no están en riesgo". Un día antes, la CIRT emitió un desplegado en el que manifestó su preocupación porque el IFE sólo ha organizado protocolos de seguridad para sus funcionarios y se olvidó de garantizar la seguridad de los trabajadores y comunicadores de la Radio y la Televisión, además de que en la elección de Michoacán tampoco se les consideró. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13 A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, POLÍTICA, MARIANA OTERO)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECIBIÓ PROYECTO DE PAQUETE ECONÓMICO

El proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2012, que entregó Ernesto Cordero Arroyo, secretario de Hacienda y Crédito Público, a la Cámara de Diputados, prevé un gasto total por 3 billones 647 mil 907 millones de pesos, superior en 2.5% en términos reales al aprobado para el actual ejercicio (2011), que alcanzó los 3 billones 438 mil 895 millones. La propuesta oficial también prevé una partida de 150 millones de pesos para los trabajos y actividades asociados al presidente electo de la República. Entre las asignaciones de gasto más relevantes, y que generaron contradicciones por su importancia, se encuentran los 38 mil millones de pesos para infraestructura, y los 147 mil 270 millones para combatir la delincuencia, que contemplan el orden público y la seguridad interior, cifra que implica 10.7% más en términos reales a lo aprobado en el año 2011. Por el contrario, lo propuesto para las instituciones de educación superior palidece frente al gasto para seguridad. El desglose presupuestario en los ramos autónomos, que el Ejecutivo federal incluye en su propuesta, es el siguiente: Cámara de Senadores, 3 mil 556 millones de pesos; Cámara de Diputados, 5 mil 944 millones; Auditoría Superior de la Federación, mil 486 millones; Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), 4 mil 656 millones; Consejo de la Judicatura Federal (CJF), 38 mil 807 millones; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), 2 mil 368 millones; Instituto Federal Electoral, 15 mil 953 millones, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mil 280 millones de pesos. (LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; EL ECONOMISTA, P. 37, POLÍTICA Y SOCIEDAD, ROLANDO RAMOS; EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, JOSÉ MANUEL ARTEAGA; REFORMA, P. 1 Y 4, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

SALARIOS MILLONARIOS PARA MINISTROS, MAGISTRADOS Y CONSEJEROS ELECTORALES

Mientras en el país inició la desaceleración económica, el Ejecutivo solicitó incrementar los salarios de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), consejeros del IFE, diputados, senadores, el ombudsman y el presidente del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (Inegi) para el próximo año. Merced a la excepción que les concedieron los diputados para ganar más que el Presidente de la República, ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura y magistrados de la Sala Superior obtendrán los ingresos más altos del mundo para un cargo similar. (LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GRADUÑO)

CONVOCAN A UNA REBELIÓN EN EL PRD

El grupo perredista Frente Nacional Patria para Todas y Todos (FNPTT) convocó a los militantes del PRD a levantar una "rebelión interna" para democratizar los órganos del partido e impedir su "empanizamiento". Los representantes de las diferentes expresiones que participan en este bloque, como Camilo Valenzuela, David Cervantes y Carlos Sotelo, anunciaron que a pesar de que la nueva convocatoria que emitió el Consejo Nacional para renovar los órganos internos no cumple con lo ordenado en la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sí participarán.



Denunciaron que la convocatoria mantiene la inequidad del proceso favoreciendo a las corrientes mayoritarias que actualmente dirigen al partido, además de que excluye la renovación de los consejos estatal y municipales, y violenta los derechos de aproximadamente un millón de perredistas que quedarían fuera del listado nominal que se utilizará en las elecciones internas. El PT, Movimiento Ciudadano y la organización de Andrés Manuel López Obrador, MORENA, presionaron a Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, para que las encuestas para definir a los candidatos a diputados y senadores sea en octubre, de lo contrario las harán sin el sol azteca. (RUMBO DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, MAGALI JUÁREZ; REFORMA, P. 11, NACIONAL, ÉRIKA HERNÁNDEZ; EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, ISABEL GONZÁLEZ)

FALLO DEL TEPJF NO NOS DECARRILARÁ: PRD

Jesús Zambrano Grijalva, dirigente nacional del PRD, aseguró que aunque la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impacta el proceso interno de su partido, esto "no descarrilará" al sol azteca rumbo a las elecciones federales. El 26 de agosto, el TEPJF ordenó al PRD renovar sus consejos y congresos nacional y estatales antes del 15 de noviembre, para garantizar que su convenio electoral de coalición pueda registrarse. Consideró que la decisión del máximo órgano electoral coloca al PRD en situación de inequidad frente a los otros partidos, pero confió en que la resolución salga en el menor tiempo posible, a fin de que el partido pueda encausarse de inmediato en los procesos de selección de quién será el candidato presidencial. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL, ELENA MICHEL; LA JORNADA, P. 17, POLÍTICA, ALMA E. MUÑOZ)

CREEL PODRÍA IMPUGNAR EL PADRÓN ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL

Santiago Creel Miranda, aspirante presidencial, no descartó que en su momento pueda impugnar ante el Tribunal Electoral el padrón del Partido Acción Nacional (PAN) ante el riesgo de que se presenten más afiliaciones masivas. Afirmó que el padrón actualmente está sujeto a revisión y no es el final ni el definitivo, por lo que admitió que, ante las inconsistencias que se están presentando, se impugne el registro de un número determinado de afiliaciones. (EL FINANCIERO, P. 30 Y 35, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHAIREZ)

DESAIRAN AL IFAI LÍDERES DE PARTIDOS

Aunque las dirigencias de todos los partidos políticos fueron invitadas hace más de un mes a participar en la octava Semana Nacional de la Transparencia, Gustavo Madero, dirigente del PAN; Jesús Zambrano, del PRD, y Humberto Moreira, del PRI, no asistirán para presentar su postura en torno a la rendición de cuentas rumbo a los procesos electorales de 2012. Los únicos dirigentes que acudirán son, del Movimiento Ciudadano, Luis Walton, y Luis Castro Obregón, del Partido Nueva Alianza. Jacqueline Peschard, comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), dijo que invitó personalmente hace más de un mes a los presidentes de los partidos políticos. Los partidos políticos siguen siendo renuentes a entregar el padrón de sus militantes a pesar de que órganos electorales como el Instituto Federal Electoral (IFE) han votado a favor de la entrega de los mismos. Tal es el caso de los partidos en Jalisco. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene pendiente de resolver un caso de acceso a la información por parte del Instituto Electoral en Jalisco. José Gutiérrez Reynaga, comisionado presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, explicó que será de relevancia nacional conocer qué determinará el Tribunal Electoral, ya que al negarse los partidos políticos a entregar los padrones de sus militantes, da cuenta de que posiblemente, dijo, los institutos políticos no cuenten con dicha información y por ello la niegan. (EL UNIVERSAL, P. 11, NACIONAL, LILIA SAÚL)



EN DOS DÍAS EL PRD-DF DEBERÁ ACORDAR COMICIOS INTERNOS

Las corrientes internas del PRD tendrán dos días para ponerse de acuerdo en la fecha en la que se renovará su dirigencia en el Distrito Federal, una vez que se convocó al consejo estatal para realizar este domingo la reunión plenaria en la que se aprobará la convocatoria correspondiente. El Comité Ejecutivo Estatal aprobó la convocatoria a los consejeros que publicó la mesa directiva del consejo, y se acordó una mesa de trabajo entre los grupos para hacer una revisión de las condiciones legales y definir el día en que el consejo estatal elegirá a su mesa directiva, así como al presidente, secretario general y demás integrantes del secretariado. Manuel Oropeza, presidente del sol azteca en el Distrito Federal, explicó que tendrá que buscarse una fecha posterior al 23 de octubre, día en que se realizará la elección del consejo estatal, máximo órgano de dirección del partido, a la que convocó la dirigencia nacional por mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 41, LA CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

CONVOCATORIA/ CONCURSO DE ENSAYO 2011

La Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), conforme a lo previsto en el artículo 38, fracción IV, del Reglamento Interno, convoca a todos los interesados a participar en el Concurso regional de Ensayo en Materia de Justicia Electoral y Cultura Democrática. Los interesados podrán participar de manera individual o en forma colectiva. Con temas como: La reforma electoral 2007-2008; Control constitucional en materia electoral; Democracia interna de los partidos políticos; Justicia electoral en las entidades federativas; Reforma política del Estado; Medios de comunicación y democracia; Cultura política, ciudadanía y democracia; Equidad y perspectiva de género en el sistema electoral y sentencias relevantes del TEPJF. El primer lugar será acreedor a una colección de libros publicados, bajo el sello editorial del TEPJF. Asimismo, se otorgarán reconocimientos a los primeros tres lugares. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, SALA MONTERREY DEL TEPJF)

PUBLICACIÓN DOF

Se publicó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se modifica el acuerdo CG188/2011 por el que se aprobó el Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que abroga al anterior publicado el 12 de agosto de 2008, en acatamiento a la sentencia dictada en el SUP-RAP-143/2011. Dentro de los antecedentes se encuentra: "El 28 de febrero de 2003, se aprobó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el cual se acataron las Resoluciones SUP-RAP-046/2002, SUP-RAP-047/2002, SUP-RAP-048/2002 y SUP-RAP-055/2002, emitidas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en relación con el reglamento referido en el antecedente inmediato anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de marzo de 2003". El documento consta de 52 páginas, se incluyen 5. <http://www.dof.gob.mx> (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

DISTRITO FEDERAL

EL TEDF REVISAR QUEJA POR PROPAGANDA DE BARRALES

Adolfo Riva Palacio Nery, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), informó que en estos momentos sólo tienen una queja por actos anticipados de campaña, y es en contra de Alejandra Barrales Magdaleno, presidenta de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). El magistrado explicó que no han tenido más casos que revisar pues primero tienen que resolver los consejeros en el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).



Al asegurar que ellos ya están preparados para hacer frente a la carga de trabajo que está por venir con el inicio del proceso electoral en la ciudad de México, Riva Palacio, explicó que en cuanto a las quejas, "el único asunto que tenemos es uno en relación a unas medidas cautelares en contra de la diputada perredista Alejandra Barrales, donde se solicitaron medidas cautelares y el Instituto las negó". (LA CRÓNICA DE HOY, P.17, ARTURO VIVANCO)

ESTADO DE MÉXICO

INICIAN EN EL IEEM POSGRADOS EN MATERIA ELECTORAL

Con el objetivo de desarrollar una formación profesional sólida y de excelencia en materia electoral, este viernes arrancan sus actividades los posgrados del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), que se impartirán en el Centro de Formación Electoral y Documentación Electoral, a fin de capacitar a profesionales altamente especializados en el manejo de herramientas conceptuales y prácticas en el terreno del Derecho y de la Administración Electoral. Al incentivar el estudio para aplicar los conocimientos multidisciplinarios en la solución de problemas vinculados con la dinámica electoral, en forma simultánea y con un claustro docente altamente calificado, se impartirán la Tercera promoción de la Maestría en Derecho Electoral y la Primera promoción de la Maestría en Administración Electoral del propio Instituto, con un enfoque integral que vincula la teoría con la práctica. (LA CRÓNICA DE HOY, P.15, DE LA REDACCIÓN)

NUEVO LEÓN

INICIA LARRAZABAL ENCUESTA PARA VER SI CONTINÚA EN EL CARGO

Fernando Larrazabal, alcalde de Monterrey, Nuevo León, anunció el inicio de la encuesta ciudadana para conocer la opinión de los habitantes de dicho municipio sobre si debe o no pedir licencia de su cargo. Explicó que pretende medir la opinión sobre su permanencia en tres frentes; a los panistas de Nuevo León, al cabildo y mediante la realización de una encuesta por parte de una empresa, de la que no dio a conocer su nombre. Preciso que contrató a un experto para que lleve a cabo la encuesta por medio de llamadas y visitas domiciliarias. Sobre este tema, la encuestadora Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE) señaló que según su estudio en la ciudad de Monterrey, seis de cada diez habitantes opinan que Fernando Larrazabal no debería renunciar a su cargo, y el 61% de la población encuestada piensa que dicho alcalde no tiene relación con la entrega de dinero en efectivo en varias casas de apuestas a su propio hermano. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, DAVID CASAS; MILENIO DIARIO, P.12, GCE)

OAXACA

ROMPE EL PRD CON CUÉ

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), uno de los partidos políticos que construyeron la alianza electoral opositora que llevaron a Gabino Cué al gobierno de Oaxaca, rompió relaciones con el mandatario estatal. La razón es que el Ejecutivo local realiza una presunta marginación presupuestal contra los 51 alcaldes perredistas y la persecución judicial contra activistas y dirigentes partidistas, detalló Raymundo Carmona Laredo, secretario general del PRD en dicho estado. Además, lamentó que también exista un golpeteo político dirigido por Benjamín Robles Montoya, actual coordinador de los Módulos de Desarrollo, hacia los gobiernos municipales emergidos del perredismo. "Al parecer hay un intento por apropiarse del capital electoral que tiene el PRD, para utilizarlo en beneficio de la coalición de partidos políticos construida por el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia." Carmona argumentó que Cué fue el primero en romper los acuerdos alcanzados, pues se ha negado a recibir en audiencia a sus dirigentes estatales. (MILENIO DIARIO, P.30, ÓSCAR RODRÍGUEZ)



ANUNCIARÁN HOY AJUSTE A GABINETE

Felipe Calderón, presidente de la República, modificará hoy su gabinete con miras a la sucesión presidencial y a la elección de gobernador de Guanajuato. Este viernes se espera la salida de Ernesto Cordero de la Secretaría Hacienda; su cargo será ocupado por José Antonio Meade, secretario de Energía. En lugar de Meade será designada Lorenza Martínez para encabezar Energía. Además, el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, será relevado por Salomón Chertorivski, actual comisionado del Seguro Popular. Al centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) llega Alejandro Poiré, quien ocupa la vocería en temas de seguridad de la Presidencia. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 10, JORGE RAMOS)

SOLICITA CÁMARA ALTA PRESUPUESTO POR MÁS DE 3 MIL 556 MILLONES DE PESOS

El Senado de la República solicitó un presupuesto para el 2012 por tres mil 556 millones 947 mil 913 pesos, equivalente al costo de la nueva sede del Senado. De esta cantidad, mil 717 millones 520 mil 013 pesos, son para servicios personales, y mil 684 millones 908 mil 600 pesos son para gastos de operación. Además pretende destinar cuatro millones 16 mil 900 pesos a ayudas, subsidios y transferencias. De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, los objetivos fundamentales que regirán la acción del Senado durante el ejercicio presupuestal del próximo año serán elevar la calidad de la gestión legislativa y parlamentaria; mejorar la representación y la eficiencia de la institución y consolidar el proceso de modernización institucional y de profesionalización. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, BLANCA ESTELA BOTELLO)

DEBATES, LUEGO DEL REGISTRO DE PRECANDIDATOS: PAN

Rubén Camarillo, senador del PAN, dio un revés al legislador con licencia Santiago Creel y descartó que su partido vaya a realizar o promover debates antes al 18 de noviembre, fecha de registro de los precandidatos a la Presidencia rumbo a las elecciones de 2012. Además, informó que cuando llegue el momento de estos encuentros estarán abiertos a todos los aspirantes y no sólo a Creel y a Josefina Vázquez Mota. Enfatizó que los posicionamientos que realicen los aspirantes son a título personal y parte de su trabajo con las bases partidistas. "Todas las actividades que Santiago, Josefina y Emilio o Ernesto hagan son a título personal; es un trabajo que todos pueden hacer siempre y cuando no violen los reglamentos ni los estatutos de la Ley Electoral. Si ellos quieren debatir o intercambiar opiniones, nosotros no autorizamos ni desautorizamos ninguna actividad, porque no hemos emitido ninguna convocatoria en el proceso interno", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, ISRAEL NAVARRO Y ANGÉLICA MERCADO)

ACEPTA AMLO DEBATIR CON SALINAS, "JEFE DE LA MAFIA Y CULPABLE DE LA TRAGEDIA NACIONAL"

Andrés Manuel López Obrador, líder del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), aceptó el debate que le propuso Carlos Salinas de Gortari, ex presidente de México y anunció que en los próximos días le hará llegar una carta por medio de César Yáñez, jefe de Comunicación Social del gobierno legítimo. "Quiero aprovechar para mandar un recado al señor Carlos Salinas, quien expresó que le gustaría que hubiera un debate conmigo. Le digo que acepto, que ponga las condiciones y use su influencia sobre Televisa para que ahí nos den una o dos horas, y de cara a la nación podamos aclarar paradas". (LA JORNADA, P.17, ELIO HENRÍQUEZ)



DIPUTADOS SUSPENDEN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA POR FALTA DE QUÓRUM

Apenas es la tercera sesión ordinaria del tercer año de la LXI Legislatura y Emilio Chuayffet, presidente de la Mesa Directiva en San Lázaro, se vio obligado a suspenderla por falta de quórum, luego de que a las 15:00 horas sólo permanecían 86 de los 500 diputados que integran el pleno. De hecho, el quórum para iniciar la sesión apenas se alcanzó, pues se validó con 255 diputados presentes, es decir, cuatro arriba de los 251 que se requieren para declarar legal la sesión ordinaria. La sesión duró menos de cuatro horas, antes de las 15:00 horas el pleno aprobó por 339 votos a favor reformas al Código Penal Federal, para sancionar con penas de hasta 16 años de prisión los delitos sexuales contra menores y a quien promueva, publicite, invite, facilite o gestione con el que lo realiza o paga. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, ALEJANDRO PÁEZ)

OPINION ROZONES

Tuvo que intervenir el Tribunal Electoral para frenar la pretensión del IFE de generar gastos innecesarios en las elecciones de 2012. En julio pasado el Consejo General decidió modificar la normatividad a fin de autootorgarse la facultad de entregar millones de pesos a ONG s que presuntamente promoverán el voto. Pero el Tribunal ordenó eliminar esa modificación porque la ley establece que el financiamiento es sólo para partidos políticos. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

Plana TEPJF: De nueva cuenta este máximo órgano electoral frenó el incremento de gastos innecesarios del IFE que al modificar su normatividad pretendió auxiliar a ONG s presumiblemente promotoras de la democracia. Por ello la desconfianza ciudadana y contra la discrecionalidad en el manejo de sus finanzas. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9 A, NACIONAL Y LA PRENSA, P. 6, PRIMERA PLANA, FEDERICO LA MONT)

GRAN ANGULAR/ AMLO, EBRARD, ENCUESTAS/ RAÚL RODRÍGUEZ CORTES

El 31 de marzo de 2006 la encuestadora GEA ISA publicó por primera vez que el candidato presidencial del PAN, Felipe Calderón, aventajaba con un par de puntos al aspirante de la coalición de izquierda, Andrés Manuel López Obrador. Los datos eran sorprendentes porque hasta ese momento AMLO había aventajado por mucho (más de 10 puntos) al blanquiazul Calderón y al tricolor Roberto Madrazo. Para entonces, es cierto, López Obrador ya había cometido el error de no participar en un primer debate de contrincantes, había callado a Vicente Fox llamándole chachalaca y la guerra sucia electoral de los ultras panistas infundía miedo al machacar que El Peje era un peligro para México. Aún así no era verosímil tal desplome en las preferencias electorales. Pero los siguientes sondeos de esa encuestadora ampliarían en los días por venir hasta en tres o cuatro puntos la ventaja de Calderón sobre AMLO. Sólo quedaba confrontarlos con los resultados electorales oficiales, que apenas dieron al panista medio punto porcentual de ventaja, aceptando que tal haya sido el real conteo aún con la aceptación del Tribunal Electoral de que la ley se violó en el proceso, pero nada más tanto. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS)

RADIOS COMUNITARIAS, RIESGO PARA LA CIRT/ AGUSTÍN RAMÍREZ

Las facultades que en nuestro país se otorgan a los órganos del estado, entre ellos el Instituto Federal Electoral (IFE), por su naturaleza constitucional autónoma, no puede condicionarse al criterio de los gobernados, por más que éstos agremiados para la defensa de sus intereses particulares, cuenten con una presencia relevante en las esferas económica y social.



En este contexto es que la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) incurre en un exceso al sostener, entre otros argumentos, que la autoridad electoral debió consultarlos antes de modificar el reglamento de Radio y Televisión en materia electoral, conforme a lo dispuesto por la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones. Habrá que hacerles notar la naturaleza de los actos de autoridad, que como tales, se sustentan en el ejercicio de atribuciones legales. Por algo se denominan actos de autoridad. Ciertamente cabe la posibilidad de que éstos puedan llevarse a cabo contrariando la ley, situación que por supuesto puede combatirse ante la autoridad jurisdiccional, que en el caso que nos ocupa es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), quien en última instancia deberá pronunciarse sobre la legalidad del actuar gubernamental. (REVISTA ZÓCALO, P. 28-30, NACIONAL, AGUSTÍN RAMÍREZ RAMÍREZ)

2012: NUEVOS CHANCHULLOS MEDIÁTICOS/ RAÚL TREJO DELARBE

Parece demasiado evidente que los medios de comunicación tendrán un papel preponderante en las elecciones de 2012. La propaganda de gobiernos e instituciones constituye, de por sí, una irregularidad muy costosa que limita a la democracia mexicana. En el contexto de las campañas electorales constituye una fuente de posible inequidad en la competencia entre los partidos, y de pervisión en las relaciones entre el poder político y los medios de comunicación. La modalidad que ya se ha puesto en práctica para evadir las normas en materia de propaganda electoral, es la mención de candidatos en campaña dentro de distintos espacios en Televisión y Radio. Durante las campañas de 2009, un personaje de telenovela que a su vez aparecía en los spots del PVEM llevaba una camiseta que decía soy verde. En el primer caso, el Tribunal Electoral (sic) encontró que no tenía elementos para sancionar al Partido Acción Nacional por tales menciones a su candidato presidencial. Las sanciones al PVEM por los spots de 2009 siguen pendientes después de varias decisiones contradictorias del IFE y del Tribunal Electoral. (REVISTA ZÓCALO, P. 8 Y 10, RAÚL TREJO DELABRE)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/>

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

http://www.plazadearmas.com.mx/images/publicacion/A_PORTADA_8SEP.jpg

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/09/09/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20110909&pagina=1&ext=pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
EU: EL UNIVERSAL WEB	R: REFORMA
J: LA JORNADA	EE: EL ECONOMISTA